



COEVO S.A.

Av. 10 de Agosto 400-2 de Guayaquil, Ecuador
Teléfono: 2207224 - correo: info@coevo.com
www.coevo.com

**ASAMBLA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA COEVO S.A.**

Acta de la sesión del 29 de marzo de 2017

En la ciudad de Guayaquil los 29 días del mes de marzo de 2017, a las once horas treinta y cinco minutos, se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas, la señora Cecilia Gallo y el Arq. Oswaldo Enriquez, en las oficinas de la compañía, domiciliada en la Avenida Eloy Alfaro N°39-516 y Gaspar de Villamil de esta ciudad.

Preside la sesión la señora Cecilia Gallo en su calidad de Presidenta de la compañía y como secretario el Arq. Oswaldo Enriquez, Gerente General de la misma.

La Presidenta de la compañía dispone se comience el trámite. Al estar presentes los accionistas Sra. Cecilia Gallo y Arq. Oswaldo Enriquez, que representan el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado, se da inicio a la sesión.

La Presidenta de la compañía solicita se da lectura al texto de la convocatoria a esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

El secretario procede con lo siguiente:

CONVOCATORIA:

Se convoca a los accionistas de la Compañía COEVO S.A. a Junta General Ordinaria, y específicamente al Comparato, a la Junta que se llevará a cabo en las oficinas de la empresa, situadas en la Av. Eloy Alfaro N°39-516 y Gaspar de Villamil de esta ciudad, el día 29 de marzo del 2017, a las 11h30, para tratar sobre los asuntos inherentes a las actividades de la compañía según el siguiente Orden del día:

Primera.- Conocer los informes de los Administradores y Comisario de la Compañía relacionados con los negocios de la sociedad correspondiente al año fiscal 2016 y adoptar las resoluciones a que den lugar.

Segunda.- Conocer el Balance de Operaciones al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Deudas y Cuentas, y disponer las acciones que el caso amerite.

Tercera.- Nombrar al Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio correspondiente del 2017.

Desarrollo de la sesión

Después de la lectura de la convocatoria, la Presidenta pone a consideración de la Junta, la misma que es aprobada por el total del capital social presente.

A continuación, la Presidenta pone a consideración de la Junta el primer punto del Orden del día, acerca de el informe del Gerente General y el informe del Comisario, los cuales son aprobados por unanimidad del capital social suscrito.

La Presidenta pone a consideración el segundo punto del Orden del día, sobre el informe del Balance de las Operaciones de la compañía al 31 de diciembre del 2016 para su conocimiento, análisis y discusión. Para este se procede con la exposición del detalle de los componentes del Balance, por parte del Gerente General de la Empresa.

Revisado el contenido los balances, se pone de manifiesto el esfuerzo realizado por los administradores de la compañía, en las acciones emprendidas durante el periodo 2016 y particularmente en el reforzamiento de la actividad del diseño, planificación, arquitectura y construcción, como potenciales alternativas de negocios que se propuso para el año de este año.

CIDRVID S.A. presenta en el 2016 una utilidad de \$18.33, por lo que los administradores se sienten optimistas en el desarrollo de los proyectos propuestos, a pesar de las condiciones de crisis planteadas por los estamentos gubernamentales. Ratiñando así que todas las expectativas planteadas en las políticas empresariales de CIDRVID S.A., son las indicadas en el desarrollo de las actividades de la empresa.

Bajo estas consideraciones la Junta, procede a la aprobación de los balances con el respaldo de los participantes que representan el ciento por ciento del capital social.

Finalmente, se pone a consideración de la Junta, el Tercer punto del Orden del día, para nombrar los Comisarios Principal y Suplente. Se propone el nombre del señor Fernando Corral para Comisario Principal y a señora Marisabel Cobo para Comisario Suplente. Elevada a moción la propuesta, la Junta procede con la aprobación de forma unánime.

Cumplido así el Orden del día, la Presidenta dispone un receso de treinta minutos, para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, se lee el Acta y la Junta la aprueba en toda su extensión y contenido por unanimidad.

Lebando menude, la Junta, el motivo de la convocatoria y todos los puntos del Orden del día, la Presidenta declara terminada la sesión y por lo tanto levanta la Junta General Ordinaria de Asesoría.

Por constancia de lo actuado se suscribe este documento, en unión de nota por parte de la Presidenta y Secretario de la Junta.


Sra. Cecilia Gálvez
PRESIDENTA


Sr. Fernando Corral
SECRETARIO AB-HOC

NOMINA DE ASISTENTES A LA
 JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS COEVO S.A.

<u>Accionista</u>	<u>No. De acciones</u>	<u>Firma</u>
S.a. Cecilia Gálvez E.	90 50%	
Sr. Cesar Enriquez (ac)	90 50% 100 100%	
 Sr. Cecilia Gálvez E. PRESIDENTA		 Sr. Cesar Enriquez E. SECRETARIO AD-HOC